

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Viernes 7 de Noviembre de 1930

NUM. 1.291

Política agraria

El contenido social

Hace muchos días hejea los periódicos para buscar las direcciones de la opinión en el campo, la que más no interesa por el número y calidad. Ya sabemos que el mundo es gobernado por minorías que imponen sus ideas a la masa; pero estamos en un momento histórico excepcional: las minorías, los grupos directores de partidos carecen de fuerza o no tienen fuerza para llevarle a cabo; en cambio, la masa que en España es campesina en más de dos terceras partes, acaba de darse cuenta de la importancia que tiene y quiere intervenir directamente en los negocios públicos.

Vemos que despierta el espíritu de clase; el interés económico se manifiesta vasallador. Mas queremos señalar un punto que se olvida y que podría ser la salvación de la patria conseguida por los que siempre han constituido, no sólo el mantenimiento material, sino el fundamento de tradición, el moral y religioso. Un famoso conferenciante extranjero lo atisbó; y dijo que en España era muy honroso el influjo del sentimiento de la tierra en nuestras ideas y costumbres.

El labrador que ha dado el fondo de serenidad, de firmeza y prudencia a nuestro espíritu ligero por lo meridional puede rehacer la política dándole un contenido económico, de clase; bien. Pero ante todo social. Son muchas las desigualdades, injusticias, algunas amparadas por la ley, para que puedan los agricultores conformarse con alcanzar producción para sus productos, mejor organización de los mercados, más dinero, en fin; la mejor distribución de la tierra, la cultura, la higiene que hay que llevar a la aldea, tiene una raíz social que nace en los deberes sociales del Estado.

No es el Estado un poliédrico, ni una representación teórica de la nación; es la organizada unión de todos para tener el bienestar de todos. Si el labrador llegase a dirigir directa o indirectamente la nación, debería proponerse el mejoramiento social, económico y jurídico de todos los nacionales. Sin contentarse con desarrollar la política social de reformas, para ensayar medidas

fragmentarias, dislocadas, oportunistas; sino la política social de transformación de la institución con un sentido social integral, llevando la solidaridad cristiana al frente para alcanzar el bien estar de todos, convirtiendo a los connacionales en personas libres, en seres de razón y derecho como es un deber ético del Estado y de los que gobiernen.

SANCHO ABARCA

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 7 (5'10 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, de 3'22 a 3'26.
Vacas, de 3'02 a 3'26.
Toros, de 3'26 a 3'39.
Bueyes, a 3'20.
Promedio de este ganado, a 3'00.
Terneras: de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'22; de segunda, de 4'52 a 4'78.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'35 a 4'56; de segunda, de 3'91 a 4'22.
Idem de Galicia: de 3'48 a 3'91.
Lanares: corderos, a 3'50
Carneros, de 3'25 a 3'35.
Ovejas, a 2'95.
Promedio, a 3'36.
Cerdos castellanos, chatos, de 2'95 a 3'10.
Idem murcianos, a 2'97.
Idem extremeños, a 2'72.
Promedio, a 2'83 — Mencheta.

EN LA RUTA

Sobre la organización corporativa

La lucha social de Barcelona está actualmente planteada en torno a la organización corporativa, mostrándose las agrupaciones obreras favorables unas y contrarias otras, a aceptar los fallos de los Comités paritarios.

Los obreros del Sindicato Unico y los anarquistas están abiertamente en contra de dichos Comités y en cambio los del Sindicato Libre defienden el mantenimiento de estos organismos sociales.

Entre el elemento patronal se notan iguales diferencias, pues mientras unos los defienden con entusiasmo, otros los combaten a sangre y fuego

No se combate en esta lucha sorda la doctrina que inspiró al ex ministro del Trabajo, señor Aunós a realizar su implantación, colocando a España a la vanguardia de la legislación obrera del mundo, sino que se combate la improvisación de su establecimiento, encomendando su dirección a personas desprovistas de los conocimientos y actitudes adecuadas.

Y en el deseo de hacer fracasar estas organizaciones se llega, no sólo a prescindir de ellas en todo movimiento huelguístico, sino incluso a no aceptar ninguno de sus fallos, ni aún aquellos que mejoran las condiciones económicas de los obreros.

La reciente huelga de peones albañiles, patentiza lo que decimos.

Los patronos están dispuestos a conceder, de conformidad con el Comité paritario, mayor aumento de salarios que han solicitado los huelguistas, y estos mantienen su petición, dejando a beneficio de los patronos el exceso que se les ofrece

He aquí una huelga por cobrar menos de lo que se les quiere dar.

DE EL FERROL

El nuevo comandante de Marina y de los Arsenales

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6 40 t.)—Informan de El Ferrol, que esta mañana ha llegado a aquella ciudad el almirante don Alfonso Suances, que se hizo cargo del mando de la Comandancia de Marina y de los Arsenales.

Al acto de la posesión, que se celebró con las formalidades de rúbrica, asistieron las autoridades locales, civiles y militares.

En referido cargo ha cesado el que hasta hoy lo venía desempeñando, el contraalmirante don Luis Castro Mencheta.

Prueba CHOCOLATES

C.ª COLONIAL

MADRID

NOTICIAS DE BILBAO

Ha sido denegado el auto de procesamiento contra don Indalecio Prieto

POR TELEFONO

Madrid 7 (6 20 t.)—Comunican de Bilbao, que el juez encargado de sancionar los delitos de Prensa, ha denegado el auto de procesamiento instruido contra don Indalecio Prieto, por el dictamen pronunciado en el mitin celebrado recientemente en Zaragoza, haciendo constar que se trataba de un acto de propaganda política en el que no hubo agravios para las autoridades ni para el régimen.

Mencheta.

Comentarios de actualidad

Formación de un partido político de acción catalana

MADRID, 7 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Un periódico liberal comenta hoy la reciente entrevista que han celebrado los señores marqueses de Alhucemas y don Melquiades Alvarez, diciendo que éste es el último paso que se ha dado para lograr la formación de un Gabinete presidido por don Santiago Alba.

Nuevo partido político

El mismo diario pone en labios de una persona autorizada de Cataluña, la afirmación de que se está constituyendo un nuevo partido político, denominado de Acción Catalana, de carácter separatista radical.

De este partido formará parte el alto clero y las órdenes religiosas.

El clero rural se cree que se abstendrá de sumarse al partido, por pertenecer en su mayoría al jaimismo. Dicho partido es contrario a la doctrina sustentada por el señor Cambó, quien es partidario de un progreso evolutivo.

No obstante esto y de que la cuestión social de Barcelona se ha agravado en los últimos días, se tiene la impresión de que el señor Cambó triunfará en las próximas elecciones.—Mencheta.

REACCION CIUDADANA

Una nueva organización que cuenta con más de dos millones y medio de adheridos

Se ha dirigido a la opinión el siguiente manifiesto:

«Españoles: Somos la no revolución.

No estamos dispuestos a tolerar que los fundamentos del orden sean alterados, ni a consentir que con nuestra inercia se dé ocasión a que conscientes o inconscientes traidores a la Patria la desprestigien o desmembran u ofendan sus instituciones.

Defenderemos nuestro suelo, nuestro hogar y nuestros hijos de la ola roja, para que jamás puedan ser convertidos en propiedad común ni llevados al trabajo bajo el látigo de dictadores soviéticos, como en Rusia.

Contamos con 2 700.000 adhesiones, que encauzamos para constituirnos en Asociación de Reacción Ciudadana.

Apoyaremos cuanto sea cumplir la ley, uniremos a los desorientados, y con la llamada de nuestro clarín desterraremos la indiferencia.

Dedicaremos nuestros esfuerzos a la propaganda de nuestros ideales y a la intensa acción social y ciudadana.

¡Somos la razón y el trabajo, pero también la fuerza!

Madrid, 5 de Noviembre de 1930.

Por el Comité: Alvaro de Loma, industrial; marqués de Casal de los Griegos;

Cándido Gastán, ferroviario; conde de la Granja; Eduardo de Ezquer, periodista; Enrique Suñer, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid; Emilio Pijoán, mecánico-electricista; conde de las Bárcenas; Antonio Piga, doctor en Medicina; Marcelino de Arana, ingeniero agrónomo; Julio Danvila, abogado; José Fernández Saldaña, mecánico; Joaquín Abella, abogado; marqués de Albaserrada; Fernando Pijoán, mecánico.»

Domicilio social. Pavía 2. bajo, derecha.

Entre bromas y veras

¡Dado a la caja!

Es lo más lógico del mundo, que chapoteando en el agua, más o menos limpia, le salte a uno gotas a la cara.

Y eso es lo que le pasa a la empresa editorial, jaleadora de las algaradas estudiantiles, al tomarla los escolares con su gerente, que es director de un Centro de Enseñanza.

Sembrando vientos, no se puede recoger otra cosa.

Los datos que se reciben de las elecciones de los Estados Unidos, acusan una marcada preponderancia a favor de los candidatos del codo empinado, internacionalmente conocidos por los «húmedos».

Si este es el último grito en materia política, nosotros, que estamos en vísperas de «soberanearnos», calculen ustedes cómo van a andar las «merluzas».

A patadas.

Lo ha dicho el conde de Romanones en su último libro: cuando los liberales no tienen que hacer, se agarran al clericalismo para la «revolta».

Pero bueno: ¿Cuándo dejamos de llamar liberales a los políticos más retrógrados que existen en España?

Si es chungo, va resultando ya pesada.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

CURACION DEL REUMA—HERPETISMO—GRIPPE
— AVARIOSIS — VIAS RESPIRATORIAS — PIEL

ABIERTO DURANTE TODO EL AÑO

* Gran Hotel del Balneario *

CIENTO CUARENTA HABITACIONES—TODO CONFORT
CUARTOS CON BAÑO—ASCENSORES A LAS TERMAS

Del 1.º de Junio al 15 de Octubre

La justicia divina

El contrato de arrendamiento

Era Juan Francisco el único hijo de aquel honrado matrimonio castellano, que llevaba en sus entrañas todas las virtudes raciales que eran patrimonio de abuelo de sus ascendientes, y que jamás se sometieron ni de grado ni por fuerza a manejos políticos ni a influencias señoriales, fuera cualquiera su origen y procedencia. Procedían de aquella raza de héroes castellanos, que un momento cualquiera abandonaban y cambiaban súbitamente la esteva del arado para empuñar la espada y defender sus fueros y libertades tan sagradas para ellos, que era su mayor gloria morir en la brecha o en el patíbulo; no importaba el modo, con tal de mantener incólume el nombre y fueros de su amada Castilla.

En Juan Francisco, pues, florecían todas estas virtudes cívicas y muchas otras morales y cristianas que su madre, matrona castellana de pura cepa, supo inculcar en su alma tan nobilita y sana, que no sabía de subterfugos y mentiras.

Era en lo físico como en lo moral, alto y fuerte como un roble, teniendo en sus venas la savia bullidora de sus 20 primaveras, y no habiendo mozo en diez leguas a la redonda que le ganara a jugar a la calva y al marro; en habilidad y a fuerza para unir al carro a sus bueyes, por muy ariscos y forzudos que fueran.

Pasaron los años y Juan Francisco contrajo matrimonio con Adela, la más bella y garrida moza de aquellos contornos, hija también única del mayoral de los «Corrales», dehesa próxima a Rinconada, pueblo natal de nuestro héroe.

Esta pareja feliz, como nadie, en su principio vio nublarse su dicha con la muerte prematura de los padres de Juan Francisco, que en el corto intervalo de cuatro meses fueron llamados los dos por Dios, cumpliendo, como todo lo creado, la ley fatal e inexorable.

Su muerte, como la de los justos, fué de una ejemplaridad grandiosa, recibiendo muy devotamente los santos sacramentos y dando sanos y santos consejos a su único hijo, para que continuara siempre siendo honrado y laborioso y encargándole que no malgastara nunca el honroso patrimonio que le quedaban, como fruto de una vida de trabajo y austeridad.

Diez y ocho años hacía, al morir, que los padres de Juan Francisco llevaban en arriendo el «Juncal», dehesa

distante del pueblo unos ocho kilómetros. Bien convencidos estaban en Rinconada, Navarredonda y otros pueblos convecinos del trato que en el «Juncal» se daba a los trabajadores y obreros, pues la señora Rosa, madre de Juan Francisco, los trataba como a su propio hijo, y en orden a la moralidad no había que pedir más. Era despedido inmediatamente el insensato que se atrevía a ofender a Dios con sus blasfemias y obscenidades, y todas las noches, después de una nutritiva cena, se congregaban debajo de la ancha campana de la chimenea, y al amor de una gran lumbre de leños secos, previamente descubiertos, rezaban devotamente el santo rosario, dirigido y ordenado por la señora Rosa primero, y después por Adela, que era la segunda edición de su madre política en lo referente a virtudes cívicas y morales.

Al morir sus padres, Juan Francisco heredó como tantas otras cosas, el arrendamiento del «Juncal», al que por otra parte tenía verdadero cariño, pues no en balde había regado aquellas tierras con el honrado sudor que brotaba de sus poros, pujante de vitalidad y energía, por espacio de tantos años. Por tanto, emprendió el camino de la Corte, donde vivía don Fernando de Orbaneja, dueño del «Juncal», para rehacer la obligación a su nombre; éste, muy atento y cortés, le dijo entre otras cosas que había tenido otros pretendientes que deseaban la dehesa, y que le daban por ella mil duros más de renta; que si él quería pagar dicha renta, sería desde luego preferido.

Gran amargura produjo en el ánimo de Juan Francisco esta primera decepción, que sufría después de la muerte de sus progenitores; pero no obstante, tuvo que resignarse y firmar el nuevo contrato con la enorme subida de los mil duros, que no sabía si sería capaz de sacarlos, hechas las deducciones de los gastos que había que hacer en la dehesa.

Pasaron los cuatro años del contrato de arrendamiento, y Juan Francisco vió con hondo pesar que en el presupuesto de su casa observaba un déficit de bastante consideración, y que en este tiempo había tenido necesidad de contraer deudas con entidades bancarias, cuyos réditos aumentaban su desequilibrio económico. Su esposa, enferma y apenada hacía bastante tiempo, se afec-

taba grandemente cuando le oía lamentarse, y procuraba reducir sus gastos a lo puramente indispensable. Con todo, hubo necesidad de ir vendiendo las mejores fincas del honroso patrimonio, para enjugar el déficit fatal que los aplanaba moralmente. Con la natural angustia y consternación vió el honrado matrimonio cómo aquellas fincas, que tantos sudores y afanes habían costado a sus padres, se iban emancipando de su dominio, yendo a parar al de prestamistas y usureros sin entrañas, que apremiaban al pobre Juan Francisco para hacer sus pagos. Pero todo lo prefería éste, antes que faltar a su palabra empeñada y a su fé de hombre honrado. Con todo, veía con horror y angustia, acercarse el tiempo del vencimiento del contrato de arrendamiento de la finca, sin saber de dónde iba a sacar la mayor parte de la renta de aquel año; pues el infeliz, tenía apurados todos sus medios económicos, y aún vendió parte del ganado que necesitaba para el aprovechamiento de la dehesa, para subvenir a las necesidades de la enfermedad de Adela que se agravaba grandemente, viendo el derrumbamiento de su casa.

Recurrió nuestro hombre a la caballerosidad del dueño, exponiéndole su crítica situación, y pidiéndole una prórroga prudencial para hacer el pago de la tierra; pero éste, lejos de concedérsela, le escribió diciéndole que si en el término de un mes no le enviaba la renta, se presentaría en la dehesa con el personal idóneo y le embargaría cuanto en ella hubiese. Pues, según él, era una estafa lo que pretendía hacer Juan Francisco y no estaba dispuesto a dejarse robar.

Pasaba el tiempo prefijado por el amo, y el infortunado arrendatario no encontraba medio alguno de poder comportarse con la honradez y puntualidad que siempre lo había hecho, pagando religiosamente aquellas rentas leoninas, que habían ido agotando, a la vez que su honrado patrimonio, sus potentes energías y ruboridades, ya que ni en lo físico ni en lo moral no parecía su sombra.

Arando estaba un día en el Encinar, sitio próximo a la carretera, cuando un bocinazo más fuerte que los demás, le dejó mudo de espanto. Allí estaba el tal don Fernando con el juez especial y los testigos para hacer el embargo preventivo de

todo cuanto hubiera de valor en la dehesa para resarcirse en parte de las rentas impagadas; y podía darle gracias que no le envolvía en un proceso deshonoroso por estafador. El infortunado Juan Francisco soltó la manera e impotente y mudo de espanto y terror siguió a aquellos señores hacia la casa, donde fueron inventariando todo lo que en la dehesa había, sin reparos ni escrúpulos de conciencia: sembrados, ganados, aperos y yuntas, nada escapó al embargo, dándole orden a Juan Francisco para que desalojara la casa de los cuatro cacharros inservibles que no inventariaron, para que se le dejara libre al nuevo arrendatario.

Una vez terminadas las formalidades de rigor, don Fernando y sus acompañantes volvieron a ocupar el magnífico automóvil para regresar a la Corte. Poco más de un kilómetro de marcha llevarían, cuando al coger una curva cerca del «Encinar» donde antes araba Juan Francisco, un falso viraje del sófer hizo dar una estrepitosa vuelta de campana al coche, yendo a caer por un terraplén de unos cuatro metros y encima precisamente del arado volteado y aprisionado entre dos matas que la yunta, desmandada, al or el ruido producido por el coche, había dejado atrás. Los demás ocupantes de éste, heridos y maltratados todos, vieron con la natural sorpresa y con indecible horror que la reja del arado se había clavado en el corazón de don Fernando.

C. Leonor Fernández García.

Santa Ana, Noviembre de 1930.

SE SIRVEN:
BODAS Y BANQUETES
en los salones de la planta baja del
CÍRCULO DE LA CONCORDIA
VAJILLA TODA NUEVA
Para informes, en el despacho de dicho Círculo
ALEJANDRO LABIANA

Casa Jurado

Grandiosa exposición en sombreros. Confecionamos abrigos de señora a medida, desde 46 pesetas. Aproveche fecha para el encargo.
Regalamos magnífico automóvil entre nuestros clientes para REYES.

Concepción, 1 Teléfono, 315

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

Orientaciones

El espíritu nacional del emigrante

Los italianos emigran muchos; múltiples son las causas: unos, con intención de volver—los más—, y otros, para establecerse definitivamente en la patria adoptiva.

En uno y otro caso, el Gobierno de Mussolini quiere que los emigrantes conserven siempre el sentimiento y la dignidad italianos; y para conseguirlo, en el momento de la partida les dota de un pasaporte—encerrado en magnífica cartera de piel—que lleva impreso unos consejos, preceptos morales, reglas de conducta en la vida...

¡Emigrad, pero no olvidéis—parece decirles—vuestra Patria! ¡Conservad en el Extranjero el espíritu nacional. Veamos algunos de estos preceptos:

«Al buscar trabajo en país extranjero, conservad siempre vuestra dignidad de trabajador y de italiano.

No aceptéis faenas demasiado humillantes o pagadas menos que aquellas que los trabajadores de los países extranjeros. No hagáis competencia a los otros trabajadores. Guardad toda solidaridad con ellos.

Durante su estancia en el extranjero, guarde siempre una actitud seria y correcta. Sea respetuoso con las leyes locales y obedezcalas. No hable mal del país que le otorga la hospitalidad. Que puedan señalarle como ejemplo por el trabajo, el orden, la limpieza del cuerpo, y de los vestidos y por su vida privada, por su buena educación, dondequiera que se encuentre, en el club deportivo en el teatro, en la calle; por su afecto para su familia, su honestidad y su disciplina en la sociedad; por su adhesión a su patria lejana, de la que debe conservar siempre el recuerdo vivo en su corazón.

Evitad la embriaguez, alcoholismo, el juego, que conducen al vicio, al desorden y que arruinan la salud. Trabajad y ahorrad.

Como lugares de esparcimiento, frecuentad las Asambleas culturales y los Círculos deportivos, que mejorarán la condición física y acrecerán el bienestar moral. No dejéis de intruir a vuestros hijos y de enviarlos, si es posible, a una escuela italiana.

Que la conciencia de ventaja de ser italiano abandone jamás al emigrante. Jamás. Ni aunque haya pasado largos años desde que abandonó su patria natal, ni aunque su memoria y sus recuerdos no puedan ya alimentarse con la presencia de los padres, que quedaron en la Patria.

En la nueva sociedad donde viva, diferente de su patria natal por su raza, sus tradiciones, su clima, sus usos, que tenga a honor servirse de los productos de su industria nacional, aquellos que le son familiares desde la infancia, que sepa que de ese modo será útil a sus hermanos lejanos.

Que mantenga inalterable y viva su lengua materna. Per que cultive el culto de sus propias instituciones. Que eduque a sus hijos en el amor de la Patria; que enseñe la lengua, la historia y la geografía de Italia. Hasco, si se hace naturalizar, que no reniegue y no olvide jamás la herencia moral que legaron sus antepasados, que transmita a sus descendientes el fuego sagrado de amor a la Patria lejana. Este modo no será un hijo degenerado de Italia, siempre grande y fuerte en el mundo.»

Lea V. NUEVO DIA

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 340 Instituto, número 6

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de curso de diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituye.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MÉRIDA (Badajoz)

Boceto para la novela

"La triunfadora"

Ella tenía una figurita menuda y grácil, gestos traviesos, amable palabra, y una espléndida cabellera dorada.

Tenía también una nebulosa tradición familiar, que más quería descubrir; había poco de su familia, y a veces, se presentaban: «¿quién será esta mujer?» Como si no bastase presentarla su renombre como insuperable maestra en armonía.

Porque Celinda—tal era su nombre de flor fragante—había hecho un gran renombre dando conciertos, en los que derrochaba su inspiración maravillosa de granada en la música.

Celinda, con su nombre de melódico, su fama brillante, su figura grata, su cuidado en la elegancia al vestir y su espléndida cabellera de oro, llamaba la atención donde quiera que se presentaba.

Los hombres la codiciaban, y en las fiestas mundanas y galantes del Ritz, de Bellas Artes y de las embalsamadas, ella era siempre la triunfadora sin rival posible. Aristócratas, diplomáticos, generales, millonarios, literatos notables, hombres de ciencias, todo lo mejor en la vida nacional, pasaba ante Celinda riendiéndole homenaje de admiración.

Pero Celinda, coqueteando sabiamente con todos, no aceptaba el amor de ninguno de aquellos hombres. Se sabía por ello más deseada que querida, y su anhelo era encontrar el amor, no la las que vivía grosera.

Sin embargo, con habilidad femenina, no desairaba a ninguno de modo que su repulsa pudiera herir el amor propio del galán, a veces de trasnochado. Un «por ahora no, veremos más adelante; cuando me decida, usted será el preferido», le hacían quedar bien sin comprometer nada, pues el «más adelante» no llegaba nunca, y el galán, cansado de la espera, se alejaba definitivamente él solo.

Pero el amor, como la muerte, sólo pasan por nuestro lado una vez y en el momento en que menos se les espera. Y el amor pasó por el lado de Celinda.

El, era un hombre oscuro y modesto, completamente anónimo. ¿Por qué lo amó la triunfadora? Tal vez por una razón sin razón aparente, según Schopenhauer, «las elecciones de amor, las elecciones que deseaba en el mundo, y sinceramente lo amó. Lo amó y le dio los besos de sus labios y las caricias castas de sus blancas manitas se posaron

mil veces sobre el rostro y los cabellos de él.

El tenía unos amigos como él, oscuros y anónimos. Y tenía también una vanidad don juanesca y petulante.

Pedro—tal era su nombre rudo—se jactó de sus amores con la mujer radiante y codiciada. Se jactó con sus amigos, sin ver que su triunfo había de excitar las envidias de los que nunca conocieron otro amor que el de las vulgares mujercitas anónimas como ellos. Y los amigos se trocaron envidiosos. Primero no creyeron a Pedro; mas luego, ante la evidencia, le dijeron que su triunfo no merecía ni contarse como tal, pues Celinda era coqueta y varia, y el mismo caso que a Pedro le haría a otro cualquiera que tras él llegase. Tal vez ellos, los pobres hombres oscuros, juzgaron así de la trivial coquetería de Celinda; pero él, Pedro, el elegido, el que se sabía amado y sentía los puros besos de ella y las dulces caricias de sus manitas blancas, fué el más culpable. Porque él, llevado de una vanidad, quiso demostrar que el amor de ella era sólo para él, y en alarde de innarrable villanía, se forjó la farsa que había de escarmentar a la radiante mujer de corazón puro.

El amigo más íntimo de Pedro, aquel Daniel, presumido y fatuo, le hizo la corte a Celinda. Con artes de fingimiento talmado supo simular la pasión tan bien, que Celinda se sintió de veras amada. Y se aterró. Aquel hombre era el amigo más íntimo de Pedro... ¿Qué hacer? ¿Cómo no suscitar la enemistad entre los dos hombres? Sí; lo mejor era echar mano de su recurso de siempre. Y negó al amigo sus amores, y le dijo lo que a todos, «más adelante... usted será el preferido», dispuesta, desde luego, a evitar que el «más adelante» llegase jamás. Ella tría como en otras ocasiones soslayando los compromisos a pretexto de sus muchas ocupaciones. Tal era su propósito, e ignorante de la trama absurda de que era juguete, siguió dando al amado sus besos puros y las caricias de sus manos blancas.

Pero, quien tiende la red

en ella se prende. El vanidoso interesó algo más que su vanidad en el juego, y el amigo falso dejó sus sentidos envenados en el efluvio carnal de la mujer, tomada como juguete de farsa. Los amigos se convirtieron en rivales, y uno de ellos descubrió la trama a la mujer... a la pobre mujercita sentimental y pura.

¿Que pasó entonces? Felices vosotros, si por fortuna no sabéis lo que pasa en el alma cuando la fé y la ilusión se mueren.

Dolor, amargura infinita, y profundo desdén..

REGINA.

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado

CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado, Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5.50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particulares, Sociedades, Corporaciones, por equivaler máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España, que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5.75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2.

TELEFONO NUMERO 1

LA NIÑA DESAPARECIDA
Se perdió de vista cuando estaba con su madre

La vecina de Sierra de Fuentes, Demetria Muñoz Díaz, acudió anoche a la Comisaría de Vigilancia de esta capital para denunciar que a las cuatro de la tarde se hallaba en la Plaza Mayor, acompañada de su hija Salustiana Borrella Díaz, de 18 años de edad y que de pronto advirtió la ausencia de ésta, siendo infructuosos cuantos trabajos realizó posteriormente para encontrarla.

La policía busca a la joven Salustiana.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro y 4 machos.

B. Hernández.—1 ternera y 3 machos.

Alonso.—1 ternera.

Gabino Muriel.—1 ternera.

D. García.—2 machos.

Fragoso.—2 machos.

Arturo García.—1 carnero.

Varios.—8 cerdos.

44 kilos desechados por cisticercosis muscular.

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Enseñanza Nacional
Información general
de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Alicante:

Bentardá, unitaria para maestro, 633 habitantes, por traslado.

Nucia, 2.402.

Benistechell, 1.882.

Orba, 1.686.

Castella, sección graduada, 4.511.

Isla Tabarca Alicante, unitaria para maestro, 1.055.

Monóvar, sección graduada para maestro, 5.794, por renuncia.

La Marina Elche, unitaria para maestro, 557.

Formentura del Segura, 1.334, por jubilación.

Villajoyosa, 9.233, por renuncia.

Castella, sección graduada para maestra, por traslado.

Alcoy, unitaria para maestra, 36.450.

Callosa de Enserriá, 4.423.

Elche, auxiliaría de párvulos, 19.226.

Benisa, 3.281

Agost, 2.630.
Bentardá-Algoda - Elche, 656.

Beniderm, 3.284.
La Romana, 2.769.

Busot, unitaria para maestro, 982.

La Hoya-Elche, unitaria para maestra, 947.

Parcent, 1.094, por excelencia.

Crevillente, 11.119.

Benimarfull, 766.
Campallo, 2.661, por renuncia.

La Florida-Alicante, 2.008.

Monóvar, sección graduada para maestra, 8.794, por renuncia.

Solamente pueden ser solitadas por derecho de consortes, las de Nucia, Benifachal, Orba, Castella, Monóvar, La Marina, Formentera del Segura, Villajoyosa y Bentardá y las de niñas de Castella, Alcoy, Callosa de Enserriá, Agost, Beniardá-Algoda, Beniderm, La Romana, Busot, La Hoya, Parcent, Crevillente, Benimarfull, La Florida y Monóvar.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

LO MAS FACIL

O el colmo de la pereza

El hijo único de don Amancio Contreras fué a estudiar a Buenos Aires. La idea no fué precisamente de don Amancio, hombre hecho a la antigua y que habría querido más a su hijo si éste hubiera sido menos elegante, de facciones no tan delicadas, más recio y más gaucho, como él.

Pero Eugenio, hijo de una mujer toda dulzura y suavidad, pálida, amable y hermosa, como lo era la esposa de don Amancio, nació así y además, con una secreta inquietud interior.

La única que supo interesarlo fué ella, la patrona; ella replicó hasta lograr el consentimiento. Por eso el hijo único de don Amancio Contreras fué a estudiar a Buenos Aires. Estuvo allí muchos años. De vez en cuando iba a la estancia y su padre notaba alarmado un cambio radical en las costumbres del hijo. A su modo de ver, aquel muchacho era indolente, enfermizo, sin ganas de nada...

Y era que Eugenio se pasaba las horas escribiendo; escribía de noche de mañana, a la siesta y, claro está, para don Amancio aquello no era trabajar.

Eugenio ya no estudiaba más. Ahora era escritor. Y cuando se consagró como tal y cuando todos lo llamaron así, su padre dijo:

—Claro, en eso tenía que terminar: eligiendo lo más fácil con tal de no hacer nada.

Poco después de esto, Eugenio anunció una visita a la estancia. Iba, según dijo, a escribir una novela. Llegó por la tarde y a la mañana siguiente empezó a prepararse para trabajar. Sus padres asistían a los preparativos y al arreglo de su pieza. Y de entre el equipaje, el viajero extrajo de pronto una cajita que colocó sobre la mesa. Después la abrió y un extraño aparato despertó la curiosidad de don Amancio.

—¿Y eso qué es?

—Una máquina de escribir.

—¿Qué?

—Una máquina de escribir.

—¿Ves?—dijo entonces el hombre escéptico a su esposa—: este muchacho va de mal en peor. De haragán que es, hasta pa escribir lo hace a máquina...

OLYMPIA PERFUMERIA
Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Firma regia A primero de año cesa el pago de cinco centi- mos a los carteros por reparto de la corres- pondencia

Concesión de numerosas medallas del Trabajo

MADRID, 7 (6'15 t.)

Entre los Decretos sancionados esta mañana por el rey, figuran los siguientes:

Presidencia

Disponiendo que a partir del día 1.º de Enero próximo, quede suprimido el derecho al percibo de los cinco céntimos que ahora se satisfacen a los carteros por el reparto de la correspondencia, y creando en su lugar un sello suplementario que se colocará en las cartas al depositarlas en las oficinas del correo.

De Trabajo

Concediendo la Medalla de oro del trabajo, a don Jorge Jordana, actual alcalde de Zaragoza.

(POR TELEFONO)

Idem de plata de primera clase, a la actriz Leocadia Alba.

Idem, id., a don Juan Bautista Zamuel.

Idem, id., a don Ignacio Clarat.

Idem, id., a don Ricardo Villa, director de la Banda de música municipal de Madrid.

También se publican los nombres de las personas a las que se han concedido medallas de plata de segunda y tercera clase.

De Hacienda

Aprobando un suplemento de crédito con destino a la compra de papel para la «Gaceta de Madrid». — Mencheta.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

De la "Gaceta"

POR TELEFONO

Las reclamaciones contra el impuesto de Utilidades y cédulas personales

Madrid, 7 (5'40 t.)—El sumario de la «Gaceta» de esta mañana, contiene escasas disposiciones de los distintos departamentos ministeriales, siendo las de más interés las siguientes:

Un nombramiento

Por Real decreto correspondiente al Ministerio de Marina, se nombra jefe de la Sección de Estudios y proyectos de dicho departamento, al general de Brigada de Ingenieros de la Armada, don Juan Manuel Tamayo.

Para los tribunales económico-administrativos

Disponiendo que los tribunales provinciales económico-administrativos en las reclamaciones que entien dan, de los contribuyentes, sobre la aplicación de la tarifa primera, por rentas de trabajo y sobre la tarifa de cédulas personales, se atengan al criterio de que la clasificación ha de hacerse sobre los haberes líquidos que perciban los interesados. — Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 17. Se sirve a domicilio

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Adolfo Solano, 1 705 pesetas; don Fernando Bello, 1 800; don José Rodas, 10 308 52; don Antonio Gil, 5 858 88; don Felipe Federico Coca, 19 441 39; don Francisco Camacho, 21 508 62; don Manuel Fernández, 2 721 33 pesetas; don Evaristo Montero, 2 274 05. 4 616 49; don Santiago Requejo, 3 402 79 pesetas; don Leonardo Pérez, 3 520 85.

Jubilación

A su instancia ha sido jubilado el portero de esta Delegación, don Alejandro Talavera Durán.

CONFLICTO SOCIAL

El asunto de la mina «Riosa»

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6'47 t.)—Anuncian de Oviedo, que el Comité ejecutivo del Sindicato minero ha dirigido un escrito al Gobierno pidiéndole que intervenga en el asunto que hay pendiente con la mina «Riosa», por negarse la Empresa a acatar el fallo del Comité paritario. — Mencheta.

EN LONDRES

El trigo ha bajado de precio

Telegrafían de Londres, que en la Bolsa se ha cotizado el trigo a 25 chelines 9 peniques, las 480 libras, lo que constituye el tipo más bajo registrado hasta la fecha.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

EN BUENAVISTA

El despacho del presidente

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6 50 t.)—El presidente del Consejo, general Berenguer, ha despachado con los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia, señores Goded y Benítez de Lugo.

Luego recibió al gobernador militar de Tenerife. — M.

DE ITALIA

Ha muerto el ex presidente Facta

Telegrafían de Roma que en Pinerolo, su villa natal, ha fallecido el ex presidente del Consejo, señor Facta.

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartmento de Correos, núm. 20

CACERES

Desde Brozas La actitud de los labradores

A los señores Martín Javato, Casares Sanguino y González Caballero, esforzados paladines de la redentora Liga provincial Agraria.

Muy señores míos: Un deber de gratitud me obliga a felicitarles por su laudable iniciativa en favor de la clase labradora; son ustedes jóvenes y le sobran condiciones para dirigir eficazmente el movimiento Agrario Social de esta huérfana y resignada provincia. Sin más títulos que el de labrador y ganadero de abolengo, me apresuro a ofrecerles mi personal adhesión, convencido de que la acertada actuación de ese noble triunvirato integrado por ustedes ha de aportar a nuestra irredenta causa un elevado caudal de entusiasmo, laboriosidad y cultura.

Hace tiempo que tocamos las funestas consecuencias de una equivocada táctica: Pródigos en suplicar y parcos en reclamar, hemos tenido la debilidad de aceptar como dádiva humillante, una minúscula parte de lo que «imperativamente» debimos exigir por derecho propio.

Yo aprendí en mi adolescencia a trazar una besana y he dedicado mi actividad a los negocios del campo. El transcurso de los años me hizo adquirir profesional experiencia y contemplar con tristeza la ruina de afanosos compañeros que en accidentada brega, perdieron una respetable suma de capital y trabajo.

Con un tiránico estilo de leoninas condiciones «a todo riesgo y ventura» en los contratos de arriendo, mediante previa y forzada renuncia del colono a su defensa legal, propietarios sin conciencia explotaron a mansalva nuestra supina ignorancia y el odioso procedimiento de «pujas a la llana» cotizó a elevado tipo el choque de las pasiones, multiplicando las rentas sin normas de justiprecio ni alteración tributaria. Este funesto sistema desarmó al agricultor y produjo la causa original de su inevitable capitulación.

Se respira un ambiente de liberación que revela el potente resurgir de las huestes campesinas. Constituímos un formidable núcleo de opinión y debemos evitar que el «cunerismo» político

sigua vegetando con lozana exuberancia en nuestra fértil comarca.

Torrejoncillo ha dado la voz de alerta y es necesario desacatar tradicionales tutelajes, eligiendo libremente representantes propios, puesto que en todos los distritos existen elementos de positivo valor, compenetrados con el pueblo y conscientes de sus legítimas aspiraciones.

Agrarios ante todo y sobre todo, debemos agruparnos en apiñada falange para defender sin desmayo los intereses del campo y no vacilar en «dar la cara», arrojando briosamente las rémoras que obstruyen el avance de los irredentos que luchan por los fueros de la verdadera reivindicación social.

Nuestra inexplicable inercia alimenta vorazmente un corrosivo germen que conduce por agotamiento a la ruina, y es necesario adoptar resueltamente una postura decorosa y digna, ante el inevitable dilema de sucumbir o triunfar.

Saluden a los iniciadores del acto de Torreorgaz y dispongan incondicionalmente de su afectísimo amigo y entusiasta correligionario,

CLAUDIO ELVIRO

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64. Madrid

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 idem.
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9 50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 idem.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowski Zaldo.

Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Imaginería: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

Vigilancia: Teniente, don Francisco Dueñas Barrios.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de macarrones, cocido con carne, tocino y chorizo, vino y arroz con leche.

Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

EL DECRETO DE ALQUILERES

El ministro de Justicia conferencia con el general Berenguer

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6 45)—Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el jefe del Gobierno, general Berenguer y el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, para estudiar la prórroga del decreto de alquileres, que termina su vigencia en 31 de Diciembre próximo.

Se ignora lo que se haya acordado en dicha reunión. — Mencheta.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes.

NACIMIENTOS

Sebastián María Gil de Larrazábal, hijo de Sebastián y Virginia. Primo de Rivera, 3.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Arriendo de dehesa

Se arrienda la finca «Valdecantos» a pasto, labor y montanera, empezando barbechando en Enero de 1931; y separadamente los pastos y montanera, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre del año próximo.

Se admiten proposiciones por escrito en la calle de San Antón, núm. 9, donde está de manifiesto, el pliego de condiciones.

«DIARIO DEL EJERCITO» Ascensos en el Cuerpo de Intendencia

POR TELEFONO

Madrid, 7 (5 15 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», figuran hoy muy pocas disposiciones de interés general, entre las que se encuentra la relativa a los ascensos del mes en el Cuerpo de Intendencia, que comprende un auxiliar de primera, otro de segunda y dos de tercera. — Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

Estrados y togas

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Contencioso a instancia de don Antonio Mena Campión, con el señor fiscal del Tribunal, sobre revocación del acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital, de 14 de Agosto de 1930. Corresponde la ponencia al magistrado, señor Torres.

Señalamientos para el lunes

SALA DE LO CRIMINAL

Causa procecente del Juzgado de Instrucción de Logroño seguida contra Agustín Cerezo Sánchez que ejecutó los siguientes hechos:

El 26 de Febrero del corriente año, el procesado desclavó violentamente una lámpara que daba el nombre a la calle del general Primo de Rivera, en el pueblo de Robledollano, siendo a la sazón el procesado concejal de aquel Ayuntamiento, nombrado a la caída del Gobierno de dicho general Primo de Rivera, y realizó tal hecho de arrancar la lámpara indicada y arrastrarla por el suelo en señal de menosprecio y produciendo la consiguiente injuria a la suprema autoridad en tiempo anterior del expresado general constituido, causando un daño al realizar el hecho indicado de 25 pesetas.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de injurias o difamación a la autoridad, y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y 1 000 pesetas de multa, con las costas e indemnización de 25 pesetas al Ayuntamiento.

El letrado señor Rosado (don Diego) solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración del juicio doce testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Navalalmoral de la Mata, que sigue contra Felipe Lorenzo Luengo González, que realizó los hechos siguientes:

El procesado, en la noche del 16 de Abril último, en estado de embriaguez, no habitual e involuntaria, cayó en una calleja del pueblo de Navalalmoral de la Mata, trataron los serenos municipales de aquella localidad, en el ejercicio de las funciones de su cargo Balbino Marcos y Alfonso Solís Barquilla, de limpiarle con agua y una escoba, como lo realizaron; y una vez ejecutado

y retirado de aquel lugar a otro próximo, se levantó el procesado y esgrimindo una navaja—por el acto de limpieza—acometió al sereno Balbino Marcos Nieto, infiriéndole una herida incispunzante de cuatro centímetros de longitud en la región malar derecha, con abundante hemorragia, que interesó todas las partes blandas de dicha región, y una erosión en el borde externo del pabellón auricular izquierdo, de cuyas lesiones curó sin defecto físico ni deformidad a los 28 días de asistencia médica, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo.

El señor fiscal califica los consignados hechos de un delito de atentado a agente de la autoridad y otro de lesiones menos graves, solicitando se imponga al procesado la pena de un año de prisión, multa de 1 000 pesetas y las costas procesales.

El letrado señor Sánchez Torres solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están propuestos nueve testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dictado sentencia absolviendo a María Pavón Durán y Jacinta Pavón Durán, por un delito de inhumación ilegal de que se le acusaba, por falta de prueba.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Trujillo, seguido entre don Fernando Yuste Grande, contra don Antonio Santos Pascual y otros, sobre nulidad de la remoción del tutor don Fernando Yuste, acordada por los componentes del Consejo de Familia, y que se decreta a su vez la nulidad del nombramiento del tutor.

Defienden a las partes los letrados señores Grande y Zancada, representándolos los procuradores señores Ramírez y Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutia.

Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado los nombramientos de cargos de Justicia municipal, que se detallan a continuación:

Huélaga, juez municipal,

CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández SAN JOSE 13 CACERES

a don Marcial Tobajas Silva.

Ceclavín, fiscal municipal, a don Eusebio Pérez Gallego.

Guijo de Coria, fiscal municipal suplente, a don Serafín Pérez Pérez.

Torrejoncillo, juez municipal a don Eugenio Serrano Gil.

Caminomorisco, fiscal municipal, a don Primitivo Gómez Villar.

Hoyos, juez municipal suplente, a don Francisco Hermoso Viejo.

Aldeanueva de la Vera, fiscal municipal suplente, a don Luis Paniagua Collar.

Jaraíz de la Vera, juez municipal, a don Maximino Aparicio Cirujano.

Villanueva de la Vera, juez municipal suplente, a don Javier García Timón.

Torremenga, juez municipal suplente, a don Justo Martín Simón.

Majadas, fiscal municipal suplente, a don Faustino Aparicio Rodríguez y juez municipal suplente, a don Eusebio Trujillo Camacho.

Peraleda de la Mata, juez municipal, a don Francisco Camacho Rufo.

Tejeda de Tiétar, juez municipal, a don Anastasio Mateos Sánchez.

Jerte, fiscal municipal, a don Emilio Beato Simón.

Torrejón el Rubio, fiscal municipal, a don José Santano García.

Aldeacentenera, juez municipal suplente, a don Joaquín Sanz Giménez.

Acehuchal, fiscal municipal, a don Alejo Federico Gómez y suplente, a don Federico Marrón Acosta.

Hinojosa del Valle, fiscal municipal, a don José Rey Rodríguez, y suplente a don Emilio Pereira Gallardo, juez municipal suplente, a don José Gil Peña.

Don Benito, fiscal municipal suplente, a don Victoriano Rosado González.

Santa Amalia, juez municipal suplente, a don José Gutiérrez Cidoncha.

Fuentes de León, fiscal municipal suplente, a don Nicolás Rodríguez Flores.

Fuente de Cantos, juez municipal, a don Rafael Barreritos Díaz.

Puebla del Maestre, juez municipal suplente, a don Manuel García Pizarro.

Barcarrota, juez municipal, a don Román Fernández Alvarez.

Malcochinado, juez municipal, a don Fernando Sutil Gaón.

Carmonita, fiscal municipal suplente, a don Lorenzo Barrero Gil.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Moraleja, el ganadero don José Gallego y el matador de novillos, Jose-lito Romero.

—De Madrid, don José García Becerra.

Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

—De Talaván, con su esposa e hija, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Alvarez Urbarri.

—De Berzocana, el alcalde don José Ventura Díez.

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes, son los que fabrica Ramón Salas. Echegaray, 30. — BADAJOZ.

—De Brozas, don Claudio Elviro.

—De Madrid, con sus hijas, el magistrado de esta Audiencia, don Tomás Mendigutia.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

POSESION:

En atento B. L. M. nos comunica su posesión el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial, señor Vázquez Martínez, y a sus cortesías ofrecimientos correspondemos reiterándole nuestro concurso y la consideración personal que nos merece.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Teléfono, 197. CACERES

MAÑANA EN EL ATENEO Interesante velada artística

Mañana sábado, a las ocho de la noche, en el Salón de Actos del Ateneo de esta capital, se celebrará una interesante velada artística, que constará de un recital de poesías, por su autor, don Angel Guido, y concierto de piano y armonio por los profesores, señorita Angela Capdevielle y señor Alonso Cruz.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir a referido acto.

Ayer en Guadalupe Una boda distinguida

En la iglesia del Real Monasterio de Guadalupe, ayer, a las once de la mañana, santificaron sus amores la distinguida señorita María Victoria Acha y el joven teniente de Regulares, don Enrique de Muslera.

Bendijo la unión el reverendo padre Lázaro María Epelde, que pronunció una elocuente y sentida plática.

En la ceremonia, la novia vestía traje de calle y el novio, de militar, siendo acompañados por el padre de la novia, don Daniel Acha Gutiérrez, representado por su hijo don Francisco Acha Zublaga y doña Angela González Soriano de Galache, tía del novio, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, don Alejandro Acha Asensio, sus tíos don Miguel Chaves Izquierdo y don Julián Iglesias Caldito y el coronel de Infantería, don Federico Rodríguez Serradell; y por parte del novio, sus tíos don Marcial González Soriano y don Baldomero Galache, alcalde de Badajoz, y don Joaquín Sánchez Torres y don Victoriano Salinas.

Asistieron a la boda las señoras doña Aurea Zublaga de Acha, doña Primitiva Zublaga de Iglesias, doña Josefa Sánchez de Chavez, doña Micaela Mayoralgo, doña Angeles González Soriano de Galache, doña Dolores Murga, doña Crescencia Acha.

Señoritas Antonia y Adelaida Murga, Primitiva Acha Zublaga, María Acha Asensio, Manuela, Pepita e Isabel Iglesias Zublaga, María Teresa Rodríguez Díez, Lola y Luisa Hurtado Mayoralgo, María Candela, Lola Balle, Pepita y Antonia Rodas, María y Josefa Murga.

Señores don Enrique Muslera, don Daniel Acha, don Federico Rodríguez Serradell, don Julián Iglesias Caldito, don Miguel Chaves Izquierdo, don Victoriano Salinas, don Miguel González Soriano, don Baldomero Galache, don Joaquín y don Eloy Sánchez Torres, don Luis y don Marcial Muslera, don Francisco y don Valentín Acha Zublaga, don Alejandro y don Juan Acha Asensio, don Antonio Candela Rodríguez, don Narciso Balle don Miguel Chaves Sánchez y don Simón Rodas.

Después de la boda, en la Hospedería del Monasterio

los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, espléndidamente servido, saliendo a continuación los novios para el campo, desde donde iniciarán su viaje de luna de miel por Badajoz, Sevilla y otras capitales andaluzas.

A la feliz pareja, le deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, haciendo extensivo nuestro parabién a sus respectivas familias.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. — CACERES Teléfono 312

LA PAZ ENTRE LAS MUJERES

Se acometen con toda la furia de que es capaz el sexo débil

En la Plaza Mayor de Casas del Castañar, anteayer se produjo una trifulca que dejará recuerdo en todo el vecindario, pues al decir de las muchas comadres que la presenciaron, fué de las llamadas de padre y muy señor mío.

Después de dirigirse los preliminares adjetivos que son de rigor en estos casos, se acometieron furiosamente Josefa Parejo Calle, Francisca y Pilar Bermejo Parejo, Andrea y Jenara Iglesias Díaz y Sebastiana Calle Vicente.

La primera resultó con una herida contusa en una muñeca y otra en la región malar derecha de la cara, además de otras erosiones que le produjeron sus enemigas arrojándole piedras.

Las heridas de Josefa fueron calificadas de pronóstico leve por el médico que la prestó asistencia.

El origen de la reyerta han sido los antiguos resentimientos que existen entre ellas.

Intervino en el suceso la Guardia civil, que puso a todas a disposición de la autoridad judicial.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porrás Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosáicos Hidráulico

Orientación ejemplar

Una escuela industrial

El millonario e industrial Henry Ford, que tan grandes iniciativas ha realizado en su gloriosa vida, consagrada a fomentar la riqueza y el progreso, es un espíritu selecto que sabe gastar útilmente en obras benéficas y culturales parte de sus exorbitantes ganancias. Cree Henry Ford que los jóvenes deben y pueden producir cosas de valor como parte de su educación.

Para demostrar esta teoría, así como para ayudar a los muchachos de escasos recursos, fundó en Detroit en 1916 la Escuela Industrial Henry Ford. Hablando principiado con seis alumnos y un maestro, en diez años ha crecido hasta tener 1.800 y 125 maestros. En la escuela se da preferencia a los niños menesterosos, por lo cual los huérfanos constituyen un 10 por 100 y los hijos de viudas el 45 por 100 del total de los alumnos. Es tanto el entusiasmo que ha despertado esta escuela entre los muchachos, que siempre hay una lista de más de 4 000 que esperan entrar en ella.

En la escuela sólo se admiten niños de doce a quince años que llenen los requisitos escolares; a saber: que el candidato esté en el año escolar de niños de su misma edad. Cada alumno recibe al ingresar una beca de 7,20 dólares a la semana. El trabajo de la escuela está dividido en dos departamentos. La primera semana el muchacho hace sólo trabajos escolares y en las dos siguientes trabaja en el taller. Cada seis semanas se presenta un informe sobre las labores, tanto escolares como industriales, informe en el cual aparecen también las respectivas calificaciones del profesor, correspondientes a la aplicación del alumno en ambos departamentos.

Cualquier muchacho deberá recibir de 12 a 16 dólares a la semana, respectivamente, al final del segundo

y tercer año. Cuando el muchacho cumpla diez y siete años recibirá 18 dólares a la semana, que es el máximo hasta que cumple un año más, época en que termina el segundo inferior.

Para enseñar a los alumnos el hábito del ahorro se les da, además de su «beca», dos dólares al mes, que deben depositar en algún Banco y dejarlos allí mientras permanezcan en la escuela.

Al mediodía se sirve a los alumnos un almuerzo caliente, lo cual, junto con los dos regalos monetarios, les da una cantidad mínima de 450 dólares y un máximo de 1 020 dólares por año.

Los estudiantes de la Escuela Industrial Henry Ford, junto con los de la Compañía de Automóviles Ford, ascienden a unos 4 000. Este número requiere un cuerpo de 160 maestros. Los sueldos de los estudiantes y maestros alcanzan un total de 5 000 000 de dólares anuales.

La enseñanza, costeada por los propios educandos: cuatro horas de trabajo manual rinden lo suficiente para costearse otras cuatro de estudios. ¿Por qué no ensayar en España este sistema de enseñanza?

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

BUENA PESCA

Un tiburón que pesaba más de cuatro toneladas

Unos pescadores de Pozzarelle (Italia), han pescado un tiburón que pesaba más de cuatro toneladas y de un tamaño de cuatro metros de largo, ofreciendo la particularidad de contar con tres filas de dientes.

Para matarlo, los pescadores tuvieron que realizar una penosa labor.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

PUBLICACIONES

«La Farsa»

Este popular semanario ofrece a sus lectores en su último número, la comedia nueva de Luis Fernández Ardavín «La espada del hidalgo», estrenada recientemente con extraordinario éxito.

«La espada del hidalgo», versificada con la maestría que es peculiar en Ardavín tiene, además de bellísimos versos, un asunto de enorme interés, lo que hará que esta nueva obra del aplaudido poeta sea leída con singular complacencia.

Interesante novela

«Divina Sinfonía» de Eric de Cys.—Novela número 8 de la «Colección Popular Regina».—1 50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, número 65, Barcelona.

Esta Editorial ofrece al público español esta novela del gran escritor Eric de Cys, publicada en Francia con éxito rotundo con el nombre de «L'andante de la Symphonie».

Tiene la obra un interesante argumento que se desarrolla entre gente opulenta, siendo figuras principales de la acción muy bien tramada, los primos Jaime de Lisle dieu y Carlos O'Farrel, caracteres opuestos completamente, muy modernista y dado a los amorfos y a los deportes, el primero: un tanto misántropo, romántico y aficionado a la música el segundo; el cual se ha convertido en un perfecto organista, creyéndose que su misantropía obedece a haberse visto desairado por la bella Annik, quien le abandonó mientras cumplía el servicio militar, con lo cual quedó truncada la vida del artista, así como una inspirada sinfonía en la que había puesto todas sus ilusiones de compositor.

Hay en la novela dos figuras de mujer muy interesantes: Annik arrogante y dominante e Isabel d'Alignan, muy bella y sentimental.

La aparición de Annik viuda y resuelta a conquistar de nuevo el corazón y la fortuna del hombre que tan

to la había amado, da a la acción una fuerza y una emotividad extraordinarias, que lleva al autor a trazar escenas de una sorprendente realidad en las cuales luchan a muerte el amor puro y el interesado, la intriga y la nobleza de corazón.

Llenos de vida e interés resultan también los personajes secundarios: el hermano de Isabel, el tío Pablo, etcétera, así como admirable y literaria la traducción de la obra, saturada de una dulce espiritualidad. La portada, muy artística, es debida al pincel de Arturo Ballester. En resumen, una novela destinada a obtener un éxito completo.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

Preparación completa
Plaza de los Caldereros, num. 1, principal
CACERES

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

La novena del Perpetuo Socorro

Mañana día 8 comenzará en la iglesia parroquial de San Juan, de esta capital, la solemne novena que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dedica a su excelsa madre.

Todos los días a las siete y media, será la misa de Comunión y a las ocho y media, misa cantada. Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose a continuación el Santo Rosario, la Novena, Estación y Reserva.

El domingo 16, a las ocho de la mañana, misa de Comunión y por la tarde, la novena será a las cinco y a continuación la procesión con la Santísima Virgen, que recorrerá el itinerario de costumbre. La fiesta principal, con sermón, será el domingo, a las once de la mañana.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 80, 2.º
CACERES

El momento político

Según el conde de Romanones, los liberales están a la expectativa

No han variado las circunstancias después de la reunión de Hendaya

MADRID, 7 (5 30 t.)

(POR TELEFONO)

El ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, guarda cama a consecuencia de una fuerte afección catarral que padece, sin que su estado inspire ninguna inquietud.

No obstante hallarse delicado ha recibido a los periodistas que le han entrevistado sobre el resultado de la entrevista que ayer celebró con el marqués de Alhucemas.

Refiriéndose a este cambio

de impresiones, dijo que una vez más se ha puesto de manifiesto la absoluta penetración que existe entre todos los grupos liberales, coincidiendo en que la situación política de la nación no ha variado en nada, después de la reunión que celebraron en Hendaya.

Añadió que tampoco han variado en nada los puntos de vista de los jefes liberales los cuales permanecen a la expectativa.—Mencheta.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

SIGUEN LAS ADHESIONES

Para el homenaje al doctor Ruiz-Morote

Segunda lista

Don Leocadio Durán Cantos, D. Joaquín Floriano, don Vicente Sagra, don Cándido Rodríguez Gil, don Domingo Martín Javato, don Joaquín Sánchez Torres, don Fernando Arribas, don Alejandro Acha, don José Ropero, de Cáceres.

Don Casimiro Inigo, don Amario Jiménez, don Moisés Marcos, de Garrovillas.

Don Felipe Holgado, don Eladio Alvarez, don Jacinto Carbajal, de Cáceres.

Don Juan Flórez, de Madroñera.

Don Joaquín James, don Alberto Bazaga, de Cáceres.

D. Joaquín Rosado Muniña, Joaquín Rosado y A. de Sotomayor, don Manuel Rosado y A. de Sotomayor, de Plasencia.

Don Antonio Floriano Cumbreño, don Juan Solís, don Tomás Martín Gil, don Juan Pérez García, don Luis Grande, don Manuel Bravo, de Cáceres.

Don Pedro Pascual Cordero, de Perales.

Don Angel Jiménez, don Raimundo Criado, don Santiago del Canto, de Cáceres.

Don Nicolás Asensio Piris, de Navas del Madroño.

Don Félix Crespo, don Andrés Crespo, de Cáceres.

Don Jenaro Teomiro, de Valencia de Alcántara.

Don Teodoro Porta, de Jarandilla.

Don Cipriano Campillo, de Cáceres.

Las adhesiones pueden seguir enviándose al Colegio de Médicos o al Instituto provincial de Higiene.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

ANUNCIARSE EN

NUOVO DIA

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDILLAN
TELÉFONOS: FÁBRICA 147 OFICINA 148
CACERES

A las Fábricas de Electricidad

:: Reparación de Alternadores ::

:: Dinamos, Transformadores ::

Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

DESDE SERREJON DIVAGACIONES

El único camino Los naranjeros y la Accion sindical

Orden y armonía son dos palabras que se compenetran. Llevan envueltas en sí una idea de paz y bienestar. En todos los órdenes de la vida, deben presidir estos dos principios, que son el portaestandarte del sosiego, la paz y la normalidad. En la vida social, cuando el orden reina en sus Estados, la vida de la nación es exuberante. Se desarrolla la industria y el comercio; los capitales afluyen a los negocios, y todo se traduce en bienestar general. Rómase esta armonía, perturbese este equilibrio y vendrá el desasosiego público con su fatal coorte de intervención forzosa de las armas, amonormamiento en la vida industrial y del comercio, escasez de producción agrícola, encarecimiento de la vida y, como consecuencia forzosa, el desencauzamiento de la vida y malestar general.

Reconozcamos de una vez que lo injusto y lo falso es fugaz y transitorio, que sólo lo bueno y lo justo es estable e inherente a la intrínseca divinidad de nuestra alma. La ciencia de las ciencias, el arte de las artes, consiste en mantener firmemente la fe en el definitivo triunfo de la justicia y la verdad.

Todo ciudadano español de recta conciencia, que tenga un elevado concepto del honor, que no haya olvidado las doctrinas de Cristo que de pequeño aprendiera de los benditos labios de su madre, debe repudiar el sistema de la vida falansteriana de Fourier, o sea el comunismo. Para nadie es un secreto la insidiosa campaña en nuestro suelo patrio de los agentes de Moscú. Podrán morir de hambre millares de seres en Rusia, pero no importa para dedicar fabulosas cantidades de dinero en agentes secretos que van infiltrando sus doctrinas disolventes y peralobrosas en Universidades, fábricas, talleres y cuarteles, prevalidos del descontento existente hoy entre todos.

Si no queremos ser encadenados, amordazados y ametrallados por los secuaces de Lenin, bien puede aprestarse el pueblo español a rechazar con la virilidad y energía de los guerrilleros del 808, a esta horda de hoy más temible que la invasión de entonces. Horda cuya doctrina no puede ser ni más absurda, ni más groseramente materialista; destruye las familias; conculca la naturaleza humana, olvidando el elemento espiritual

que la caracteriza; suprime los más sagrados afectos; hace del hombre, ser de instinto en vez de ser de razón; y entregando la colectividad al imperio de las pasiones, la establece sobre un germen de completa desarmonía y antagonismo; arraiga la diferencia para todo y hasta produce el hastío y la repulsión de los sexos, prostituyendo a la mujer al convertiría en un mero instrumento de placer.

Un pueblo culto, un pueblo netamente cristiano, un pueblo como España que, por labios de su excelsa monarca, ha sido consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, no debe tolerar ni un momento más ese aborto del averno que reemplaza la emisión de nobles sentimientos y salvadoras ideas por el trastorno de la conciencia de los hombres y el desbordamiento de las pasiones, con la delincuencia, atropellos y crímenes a granel, con tendencias a la desintegración absoluta de la contevtura orgánica de la sociedad.

La Revolución, la República, son condiciones esenciales para que se implantara un Gobierno análogo a la III Internacional de los Soviets, ¡y para qué queríamos más!

El día en que ese espíritu de rebeldía, que hoy flota en el ambiente de los grandes centros fabriles, llegase a prender en los campesinos, veríamos reproducirse las terroríficas escenas, ocurridas no ha mucho, en las fértiles vegas de la Toscana y la Emilia, graneros de Italia, donde se fundía el humo de las ricas mieses, pletóricas de pan, con el de la fusilería militar, tiñéndose el suelo con sangre de los mismos que lo sembraron, que, excitados por un socialismo mal entendido, lo prendieron fuego.

¡Por Dios, que no llegue eso entre nosotros; que se imponga la sensatez, el altruismo y el amor entre los hombres!

Quiera Dios que las doctrinas de los organizadores de la Liga Agraria halle eco en los de arriba. Que el rugido de la horda revolucionaria, que se avecina, sea sofocado por hombres comprensivos de la urgencia del remedio.

Quiera Dios que estos hombres, de alma noble y generosa, que enarbolan la bandera de la bendita redención, sepan hallar otros hombres de alteza de miras y elevados sentimientos, que no consideren el suelo pa-

trio como pavimento donde pisar, sino como madre que les crió, y sustituir con ello esa taifa de aspirantes a la gobernación del Estado, que hicieron un ilícito comercio de sus conciencias y aun de las mismas leyes. Hombres de rectitud de conciencia que sientan el verdadero patriotismo y sepan imponer su autoridad, no solamente al de abajo, las más de las veces inconsciente, halagado por absurdas concepciones, sino a los que los provocan desde arriba, en mítines, Ateneos, la Prensa o en tertulias políticas, excitando de una manera más o menos embozada, a la revuelta, o eludiendo responsabilidades, pretendiendo hacerlas recaer sobre quien, por abolengo, por tradición, por jerarquía, y, sobre todo, por españolismo, está mil codos sobre todos.

No. No es comunismo, revolución ni República lo que España necesita. España precisa hombres nuevos, que, desposeídos de todo egoísmo personal, sepan afrontar con energía las graves responsabilidades de sus altos cargos. Hombres comprensivos de que el látigo del amo, la opresión y las vilezas del cacique, hacen que en lugar de venir las ideas de los altos poderes como luz bendita, suban a las altas esferas desde el abismo del populacho como incendios.

Hombres que no toleren que la rica Extremadura, más grande que la mitad de Grecia, y casi tanto como la mitad de la vecina República portuguesa, continúe con 300 000 hectáreas de tierra improductiva.

Hombres que no consientan el absurdo de que en la provincia de Cáceres haya pueblos de seis vecinos con Municipio independiente como el Toril, en las ricas vegas del Tiétar, cuyas casas están habitadas por cordeiros, bueyes y cerdos, y sus ediles y funcionarios judiciales, guardas y pastores, se hallen diseminados a varios kilómetros en las dehesas limítrofes con grave detrimento todo ello para los Municipios aledaños.

Hombres capaces de rehacer nuestra Hacienda, no tolerando que figuren en el Registro de la Propiedad solamente seis millones de los veintidós de fincas particulares existentes en España, dejando el resto sin existencia legal, y que el 80 por 100 de las pocas inscritas, figuren en la tercera parte de su valor.

Los antiguos gobernantes, al frente de la Hacienda pública, que sufre tan enorme estafa, y al mismo tiempo se vé agobiada por incesante aumento de gastos, por inaudita cobardía o por refinado y cruel egoísmo, no se atrevieron a desafiar a los grandes propietarios, gravando con justos impuestos sus riquezas ocultas, y salían del paso cargándolo en el consumo que, invariablemente, venía a recaer en el pobre.

Esta es la causa principalísima de la decadencia de España y la ruina de 14 millones de españoles. Deshacer tan graves errores, es la política a seguir de la Liga Agraria integrada por los agros extremeños y de España entera, ya que ellos son la primera víctima de política tan ruin y funesta como axecrable.

Al menos, este es el humilde parecer de un

ESPAÑOL.

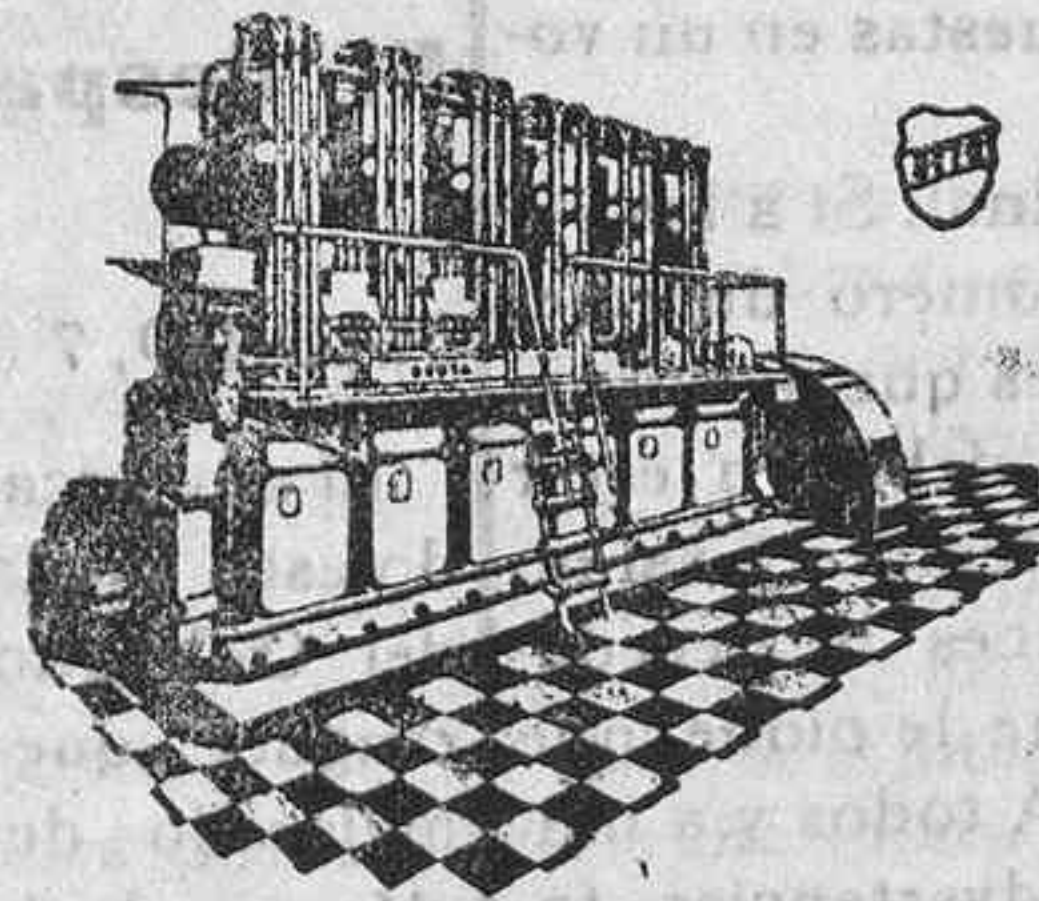
Hoy 7 Noviembre 1930.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA
FINCHORAS E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

DEUTZ



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Los hechos ponen estos días en el primer plano de la actualidad agrícola a los intereses naranjeros. Queremos, pues, reflejarlos en esta nota, si quiera sea con brevedad.

El Gobierno ha reglamentado la exportación naranjera y lo ha hecho de modo que no ha satisfecho a los productores de naranjas. No hemos de entrar en el examen de los errores. Se atribuye al ministro de Economía buenos propósitos; pero, falto de los debidos asesoramientos, ha decretado una ordenación a la exportación naranjera, por lo menos, irrealizable. Teofamos, al principio, noticias de que el decreto en cuestión se elaboró de acuerdo con las aspiraciones de los productores, recogidas en reciente Congreso frutero, y en este sentido comentamos la disposición cuando aparecía en la «Gaceta». Hoy vemos que no ha sido así, y los productores de naranjas protestan de la medida del ministro de Economía, por considerarla perjudicial a la producción en la forma en que se ha realizado la reglamentación de la exportación.

Pero como no hay mal que no venga seguido de bienes — quizá por esa famosa ley de la compensación —, es acaso este disgusto entre los productores la causa determinante, decisiva para que éstos hayan decidido constituir la Federación Sin-

dical Naranjera de Levante en reciente Asamblea. Y he aquí el segundo de los hechos a que aludimos al comenzar esta nota.

Esta Federación Naranjera se propone los siguientes fines: Organización y prestación de los servicios encaminados al perfeccionamiento de la producción naranjera; libertad comercial intensificando el consumo de la naranja, dentro y fuera de España; facilitar medios económicos, o de cualquier otra clase, para el desarrollo comercial, por sí, o por mediación de establecimientos de crédito; auxiliar financieramente las Cajas Rurales de Crédito Agrícola; formar estadísticas de producción y comercio, como de productores y seguros; facilitar elementos de transportes, Aduanas e impuestos locales; defender el crédito de la naranja española; establecer para la exportación una marca nacional, y derivar hacia un régimen más eficiente en el sistema de contratación de compraventa.

Bien hacen los naranjeros en defender por todos los medios una producción tan importante, que señala una cifra muy respetable en nuestra exportación. Y hacen bien en acudir para realizar esta defensa a la acción sindical, dentro de la cual preferentemente han de hallar siempre el medio propicio, el estudio, el fomento y la defensa de los intereses agrícolas.

AREL.

Dehesa en arriendo

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Casa del Gallo», término de Torrequemada, mas los cercados anexos a la misma, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de la citada dehesa y en esta capital, Muñoz Chaves, 12.

¿Se lamenta V. del frío?

Es verdaderamente inconcebible. ¿Ignota acaso que no puede encontrar pellizas, abrigos y trajes confeccionados para caballero, combatiéndolo así? Visite «LA MUÑECA» y en esta casa le presentarán el mayor surtido en todos estos artículos y especialmente para señoras, felpas seda, rech seda para abrigos, terciopelos estampados, tejido piel, terciopelo lana y pañetes. ¿Conoce usted el puntillé? Le ofrecemos este artículo con gran interés, por ser lo más nuevo para vestido.

Retenga en su memoria: Para vestir elegante visite «LA MUÑECA», Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono 388 — Cáceres. Pellizas desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 50 pesetas.

Observando y relatando

¿Radio, imán, electricidad, magnetismo, telekino, onda hertziana? No, no; tío metido dentro

Cáceres, la que en hora maldita fundó el romano señor Cecilio; la ciudad de aguas potables abundantísimas, dos grandes hoteles de turismo y quinientas tabernas; la urbe modelo en higiene y saneamiento; la Cartago fenicia adoradora de Mercurio, donde sólo se enriquecen los comerciantes y los usureros, sintió ayer, a la mañana, grande, ávida curiosidad; a la noche, desilusión y desencanto; le ocurrió a ella lo que a los que se casan; creen encontrar en el matrimonio la felicidad y encuentran el tedio, porque ya Balzac dijo que el matrimonio es la tumba del amor. Motivó la curiosidad el anuncio que se repartió el miércoles, y decía: «El coche fantasma Chevrolet» estará en Cáceres mañana jueves, que recorrerá nuestras grandes ramblas y nuestra inmensa Gran Vía; añadiendo: «No deje de verlo, que le interesa grandemente. ¿Cómo funciona? ¿Quién lo dirige?» Eran las preguntitas relacionadas con el coche «marimanta», para intrigar más que ahora intriga lo de si las Cortes serán constituyentes u ordinarias, completamente ordinarias; y persona hubo, y por cierto principesca, que fué a Santo Toribio a esperar al electro imán. Las opiniones que se vienen contestando a las interrogaciones, tiraban de espaldas; todos eran sabios, todos guiñaban los ojos y sonreían, cuando yo, ignorante, pobre de mí, preguntaba: «¿Qué, qué me dice usted?» En una cosa todos coincidían; en las otras discrepaban; y el chasco fué enorme, porque resultó que las opiniones estaban herradas con h, en aquello en que coincidían y también en aquello en que discrepaban. —En ese cocheito delantero, en el cocheito que va delante del fantasma, está el «intrínquillo».

Aquí una sonrisita, y se añadía:

—¿A que no va solo el otro?

—¿Y qué cre usted que lleve dentro el coche delantero? —preguntaba mi ignorancia zapateril.

—Bah, usted no sabeneda; no vió el mar, ni el Museo de Pinturas no oyó óperas, es un cateto; pero yo, que soy la hipotenusa, he visto

mucho, ví funcionar al telekino y eso: un telekino va dentro del coche delantero. —¿Y qué es el telekino?

—Puesno lo sé bien —añadió mi contentulillo—; pero que va dentro un telekino, es tan evidente, como que usted es un glosopedón, próximo a nicho funerario.

«Es un imán, poderoso imán, del tamaño de un melón; es la «radio», el magnetismo, la sugestión; es la influencia energética del coche primero, con imanes, repetían».

Cualquiera ante opiniones tan científicas se atrevería a decir lo que yo un momento, sólo un momento, porque me incliné en los restantes del día al telekino; Dios mío, un instante no más fué mi pensamiento: a ver si el intrínquillo está en que dentro del fantasma se mete un tío chiquinino.

El coche, a la hora señalada salió; Cáceres entero lo esperaba; los muchachos lo escoltaron y hasta lo abrieron; se vió dentro al tío chiquinino; y los sabios, a la noche, unánimes decían: «resultó lo que yo decía; claro que sí, contesté; como media vuelta a la derecha es igual a media vuelta a la izquierda, sino todo lo contrario; el coche delantero influía tanto en el fantasma como yo en la revolución que hay ahora en China; el telekino, la «radio», el imán la onda, eran las manos de un chófer puestas en un volante».

Moraleja final: Si a las veces hasta Homero duerme, los ignorantes que de sabios se las dan, deberían estar durmiendo siempre y así no dirían idlotececes ni necedades. Y el que le pique que se rasque. «A todos y a ninguno mis advertencias tocan; el que se crea aludido con su pan se lo coma».

JOSÉ IBARROLA

DE NORTEAMERICA

El contento de los aficionados a la bebida

Dicen de Nueva York, que los antiprohibicionistas no ocultan su regocijo por el resultado de las elecciones, que les dan 18 puestos en el Senado, contra treinta y cinco en la Cámara de Representantes.

DE LA CIUDAD CONDAL

Pavoroso incendio en una lechería de la barriada de San Andrés

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6:35 t.)—Participan de Barcelona, que en la madrugada de hoy se declaró un violentísimo incendio en una lechería establecida en la calle de Buig Mozist, de la barriada de San Andrés.

Desde los primeros momentos, el fuego adquirió gran incremento, cundiendo gran alarma entre todos los habitantes de la barriada.

Al lugar del siniestro acudieron los servicios de bomberos de los parques inmediatos, y después de grandes esfuerzos, pudo ser sofocado el fuego, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración. —Mencheta.

EL GENERAL AGUILERA Sigue mejorando en su dolencia

POR TELEFONO

Madrid 7 (6:15 t.)—Un redactor de nuestra Agencia se personó esta mañana en el domicilio del general Aguilera, donde se informó de que el ilustre enfermo sigue mejorando notablemente de la dolencia que le aqueja. —Mencheta.

Información de Palacio

El rey ha revistado las tropas del cuartel de Los Docks

El despacho oficial y las audiencias recibidas

MADRID, 7 (6:10 t.)

(POR TELEFONO)

El monarca ha despachado esta mañana con el jefe del Gobierno, general Berenguer, que se encuentra mejorado de la indisposición que le ha retenido en sus habitaciones del Ministerio del Ejército tres días, y con los ministros de Fomento y de Trabajo señores Mato y Sangro, que estaban de turno.

A la salida manifestaron que habían sometido a la firma de don Alfonso, numerosos decretos pertenecientes a sus respectivos departamentos.

Luego recibió don Alfonso al almirante señor marqués de Magaz, con quien conferenció detenidamente, y a una numerosa audiencia militar.

DE LAS ELECCIONES

El señor Montes Jovellar dice que no sabe nada

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6:40 t.)—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Montes Jovellar ha sido interrogado por los periodistas sobre la celebración de las elecciones generales, contestando que él únicamente sabe de esto lo que lee en los periódicos.

Añadió que después de haber entregado al Gobierno el dictamen de la ponencia de que ha formado parte, no le queda nada que hacer a este respecto. —Mencheta.

CATASTROFE MINERA Horrible explosión en las minas de Milafeld

Telegrafían de Atenas, que en una mina de Milafeld, se produjo una explosión seguida de incendio. Ciento cincuenta mineros pudieron salir de la mina, aunque algunos con quemaduras graves.

Se anuncia que el número de mineros que han perecido en la explosión, hasta ahora es de 160.

Se desespera de poder salvar a los mineros que están sepultados.

OPINIONES DE LA PRENSA

El momento político es propicio para las elecciones, si no se oponen el rey o la revolución

La labor del Parlamento al principio será escasa o nula

MADRID, 7 (6:40 t.)

(POR TELEFONO)

La prudencia del Gobierno

El periódico gráfico de la mañana resalta en su número de hoy, la prudencia con que viene obrando el actual Gobierno, absteniéndose de abordar asuntos de importancia que compete exclusivamente a las Cortes.

Entre la labor que ha de presentar al Parlamento el general Berenguer, figura en primer término la confección de los presupuestos generales, que no deben ser meramente formularios.

Respecto a la crisis monetaria entiende dicho periódico que puede el Gobierno prometérselas felices después de llegar a la nivelación de los presupuestos.

Termina diciendo que, según todos los síntomas probables, el nuevo Parlamento en su primer período realizará labor escasa o nula.

Los delitos de Prensa

El rotativo órgano de los intelectuales, pide en un editorial de hoy que se excite el celo de los funcionarios encargados de apreciar los supuestos delitos de Prensa.

La suspensión de «Solidaridad Obrera»

Otro diario madrileño dedica su artículo de fondo a comentar las medidas adoptadas por las autoridades judiciales de Barcelona, sobre la suspensión del periódico «Solidaridad Obrera», y entiende que de esto debe protestar toda la Prensa española y principalmente los periódicos de la izquierda.

Como la suspensión no obedece a sentencia firme, dice que en el caso de que el juez aprecie que no ha habido delito en sus artículos, no se puede entonces remediar el mal que ya se ha hecho.

El momento político

Comentando el actual momento político en relación con la celebración de las elecciones, otro periódico de la mañana opina que son propicias las circunstancias actuales para la convocatoria de Cortes, siempre que a ello no se opongan el rey o la revolución.

No cree que el rey se oponga, porque esto no es posible; y con respecto a la revolución, la califica del enano de la venta. —Mencheta.

UNA TIENDA

En la finca de «Monteviejo»

En la finca de «Monteviejo», propiedad de doña Julia Calvo, viuda de D. José Bueno, se celebró anteayer una tienda dirigida por el valiente novillero cacereño, Joselito Romero, ayudado por su compañero «Caliche».

Se tentaron ochenta y cuatro vacas adquiridas de la ganadería de Santa Coloma, recibiendo algunas de ellas hasta diez puyazos, destacándose por su bravura, las llamadas «Carbonita»; «Lovita»; «Conducida»; «Lechuza»; «Gallinita»; «Cabalera»; «Tinajera»; «Machaquita»; y «Arriera».

Actuó acertadamente de picador el mayoral de la casa, y todos los invitados, que fueron numerosos, estuvieron atentamente atendidos por los sobrinos de doña Julia Bueno, que una vez más dieron pruebas de la esplendidez con que celebran esta clase de faenas.

Las vacas serán cruzadas con toros de la acreditada ganadería de A'baserrada.

EN GOBERNACION

El ministro y los directores generales se ocupan de los presupuestos

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6:35 t.)—En el despacho oficial del Ministro de la Gobernación se han reunido esta mañana citados por el general Marzo, el director general de la guardia civil y los directores generales de dicho departamento, para cambiar impresiones sobre el acoplamiento de los próximos presupuestos.

Después de la reunión el general Marzo marchó al Ministerio del Ejército para conferenciar con el presidente. —Mencheta.

¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante?
Al que le interesa, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.